



Universidad Nacional Autónoma de Chota
Secretaría General



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 648-2024-UNACH

Chota, 10 de julio de 2024

VISTOS:

La Carta N° 189-2024-UANCH/DBU, de fecha 15 de mayo de 2024; el Informe N° 740-204-UNACH/OPP-KAMM, de fecha 17 de junio de 2024; la Carta N° 692-2024-UNACH/DGA, de fecha 26 de junio de 2024; el acuerdo de sesión ordinaria de Comisión Organizadora, de fecha 09 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, mediante Carta N° 189-2024-UNACH/DBU, de fecha 15 de mayo de 2024, la directora de la Dirección de Bienestar Universitario, remite el Plan Institucional de Seguimiento al Egresado año 2024, elaborado por la Responsable del Servicio de Seguimiento al Egresado y presentado con Carta N° 026-2024-UNACH/DBU-SSE-ABDCH, solicitando, que previo a su aprobación, se cuente con el informe presupuestal favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Dicho plan, tiene como objetivo general, diseñar e implementar procesos orientados al seguimiento y monitoreo de los egresados, graduados y titulados de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con respecto a su actividad laboral, así como el desarrollo de estrategias para promover la inserción laboral

Que, con Informe N° 740-204-UNACH/OPP-KAMM, de fecha 17 de junio de 2024, el jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite opinión favorable en el extremo presupuestal al "Plan Institucional de Seguimiento al Egresado 2024".

Que, por Carta N° 692-2024-UNACH/DGA, de fecha 26 de junio de 2024, la directora de la Dirección General de Administración, en atención a la Carta N° 189-2024-UNACH/DBU y al Informe N° 740-204-UNACH/OPP-KAMM, solicita la emisión del acto resolutorio que apruebe el plan antes citado.

Que, en sesión ordinaria de Comisión Organizadora, realizada el 09 de julio de 2024, por UNANIMIDAD, se acordó: Aprobar el Plan Institucional de Seguimiento al Egresado año 2024.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO AÑO 2024 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA, de acuerdo al documento contenido en la Carta N° 189-2024-UNACH/DBU, el cual forma parte de la presente resolución, en calidad de Anexo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Ref. Suárez Sánchez
Dr. Carlos Rafael Suárez Sánchez
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Autónoma de Chota



Jorge Luis Quiriones Espinoza
Abg. Jorge Luis Quiriones Espinoza
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de Chota

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA

**VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
SERVICIO DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO**



PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2024

Chota – Cajamarca - Perú



24

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. FINALIDAD	3
III. EJES ESTRÁTEGICOS	4
IV. OBJETIVOS:.....	4
4.1 OBJETIVO GENERAL	4
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
V. BASE LEGAL.....	5
VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN:.....	5
VII. CONTENIDO.....	5
VIII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.....	8
IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO	20
X. ESTRATEGIAS.....	23
XI. FINANCIAMIENTO	23
XII. EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO	23
XIII. RESPONSABILIDADES:.....	24
XIV. RECURSOS:	24
a. Humanos.....	24
b. Materiales	24
XV. BIBLIOGRAFÍA:.....	25



I. INTRODUCCIÓN

El Servicio de Seguimiento al Egresado en la actualidad está adscrito, según ROF, a las funciones de la Dirección General de Bienestar Universitario, la cual depende jerárquicamente de la Vicepresidencia Académica, la UNACH a través del sistema de seguimiento al egresado promueve y vela por la mejora de la calidad del ejercicio profesional de sus egresados y las funciones descritas estipulan: "Realizar el seguimiento de los alumnos y graduados de la Universidad para verificar la inserción en el mercado laboral, así como el desempeño laboral", además, de encaminar el cumplimiento a los indicadores establecidos en el Modelo de Renovación de Licencia Institucional de la SUNEDU, en componente 4.3 "Mecanismos de mediación e inserción laboral", descritos en el indicador 31: MV1, MV2 y MV3 ; y enmarcado también en el Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria establecido por SINEACE, Dimensión 4: "Resultados", Factor 12: "Verificación del perfil de egreso", estándar 34 "Seguimiento a egresados y objetivos educacionales". Asimismo, se basa en la Resolución del Consejo Directivo N° 160 – 2018 SUNEDU/CD de Licenciamiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, requerimiento (ii) donde señala que las actividades programadas deben estar contempladas dentro del Plan Institucional de Seguimiento al Egresado.

Los egresados se convierten en un indicador de mejora para los programas de estudio que oferta la UNACH, ya que inmersos en el mercado laboral, servirán de guías para retroalimentar el currículo respecto al contenido académico. Es por ello, que en el presente Plan Institucional de Seguimiento al Egresado – 2024, se ha establecido como objetivo general diseñar e implementar procesos orientados al seguimiento y monitoreo de los egresados, graduados y titulados de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con respecto a su actividad laboral, así como el desarrollo de estrategias para promover la inserción laboral.

En ese contexto, la UNACH implementará a través del Servicio de Seguimiento al Egresado, estrategias de vinculación permanente. Esto se logrará a través de un registro actualizado de los egresados, graduados y titulados, con el fin de monitorear su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales, en el marco de la mejora continua, contribuyendo así al posicionamiento laboral de los profesionales formados en la UNACH.

II. FINALIDAD

La finalidad del presente Plan Institucional de Seguimiento al Egresado 2024 es desarrollar un conjunto de actividades que permitan fortalecer las estrategias de vinculación de la Universidad con sus egresados, y operativizar de manera gradual el cumplimiento de las funciones del área para que esta a su vez responda a las exigencias de un entorno académico basado en la calidad educativa.

III. EJES ESTRATÉGICOS

El cumplimiento de todas las actividades programadas y objetivos planteados se verán reflejados a través de la verdadera concatenación de nuestros ejes estratégicos.



IV. OBJETIVOS:

4.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Diseñar e implementar procesos orientados al seguimiento y monitoreo de los egresados, graduados y titulados de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con respecto a su actividad laboral, así como el desarrollo de estrategias para promover la inserción laboral.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- OE1. Desarrollar actividades orientadas al seguimiento y monitoreo de los egresados graduados y titulados de la UNACH.
- OE2. Desarrollar actividades para promover la inserción laboral de los estudiantes y egresados, graduados y titulados de la UNACH.
- OE3. Desarrollar actividades para priorizar la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, con respecto a su inserción laboral.



V. BASE LEGAL

- ✓ Ley Universitaria N° 30220.
- ✓ Ley N°28740 (SINEACE): Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- ✓ Resolución de Consejo Directivo N° 091-2021-SUNEDU-CD, 02 de setiembre de 2021 que aprueba el Modelo de Renovación de Licencia Institucional.
- ✓ Resolución de Comisión Organizadora N° 343-2021-UNACH, 29 de setiembre del 2021 que aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021, UNACH.
- ✓ Resolución de Comisión Organizadora N° 163-2019-UNACH, 30 de octubre de 2019, aprobando el Reglamento del Servicio de Seguimiento al Egresado.
- ✓ Resolución de Comisión Organizadora N° 345-2021-UNACH, 29 de setiembre de 2021 de aprobación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNACH 2021.
- ✓ Resolución del Consejo Directivo N° 160-2018-SUNEDU/CD para otorgar la Licencia Institucional a la Universidad Nacional Autónoma de Chota del 8 de diciembre de 2018.
- ✓ Resolución de Comisión Organizadora N° 165 - 2023- UNACH, del 17 de marzo del 2023 de aprobación del Plan Institucional de Seguimiento al Egresado año 2023 – 2024.

VI. ÁMBITO DE APLICACIÓN:

El presente Plan institucional de Seguimiento al Egresado - 2024 tiene como ámbito de aplicación la atención de:

- ✓ Estudiantes de los últimos ciclos (VII ciclo en adelante).
- ✓ Egresados: se considera como egresado al estudiante que ha cumplido satisfactoriamente con la malla curricular de su programa de estudio.
- ✓ Graduados: se considera como graduado al egresado que ha obtenido el grado de bachiller.
- ✓ Titulados: se considera titulado al egresado que ha obtenido su título profesional.
- ✓ Facultades
- ✓ Escuelas Profesionales.
- ✓ Empleadores y grupos de interés.

VII. CONTENIDO

7.1 Reporte de avance de actividades año 2023

- Se cuenta con un Plan aprobado mediante resolución de Comisión Organizadora N° 165-2023-UNACH, de fecha 17 de marzo de 2023.
- Se cuenta con un instrumento elaborado, para la aplicación de encuesta a empleadores, para conocer el desempeño de nuestros egresados.



PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO – 2024

- Se realizó una encuesta sobre la inserción laboral entre enero y marzo, así como durante noviembre y diciembre, con una participación total de 792 egresados de los 5 programas de estudio. Los resultados obtenidos son los siguientes: el 50.76% de los encuestados refieren estar laborando, mientras que el 49.24% indican no estar laborando. Respecto a la idoneidad de sus empleos según su perfil profesional, el 91.04%
- afirmó que su trabajo está relacionado con su carrera, mientras que solo el 8.96% indicó lo contrario. En cuanto a la ubicación laboral de los egresados, se encontró que el 73.8% refiere estar trabajando dentro de la provincia de Chota y sus distritos, el 14.18% labora dentro de la región Cajamarca, y el 11.94% trabaja en otros departamentos a nivel nacional.
- Se llevó a cabo la coordinación por escuela profesional y se procedió a compartir de forma personalizada los resultados con cada una de las 5 escuelas profesionales involucradas.
- Se realizaron cinco (5) programas de fortalecimiento de capacidades dirigido a estudiantes y egresados, uno por carrera profesional, que incluyeron a un total de 14 cursos. Además, se entregaron un total de 1624 certificados tanto a estudiantes y egresados.
- Se ejecutaron dos (2) talleres de empleabilidad con 5 temas sobre habilidades blandas, dirigido a estudiantes y egresados de los 5 programas de estudio, con la finalidad de ayudarles a desarrollar habilidades clave para mejorar sus currículums vitae, perfeccionar técnicas de entrevista, fortalecer habilidades de comunicación y comprender mejor el proceso de búsqueda de empleo.
- Se ejecuto la tercera "FERIA DE EMPLEABILIDAD", en coordinación con el MINTRA y Promoción del Empleo de Cajamarca, donde tuvo la participación de egresados de las diferentes carreras profesionales, 11 empresas y se promocionaron un total de mas de 54 ofertas laborales.
- Se contacto con un total de 45 empresas e instituciones a nivel de la provincia y algunas de la región, con la finalidad de facilitar la inserción laboral de nuestros egresados y fortalecer las relaciones entre la institución y el sector empresarial.
- Se logró la firma del convenio de cooperación académica entre la UNACH y la Asociación Ferreycorp, el cual tendrá como objetivo orientar el desempeño profesional bajo principios de responsabilidad social, ciudadanía y valores, fortaleciendo sus capacidades y facilitándoles herramientas para el desarrollo de su empleabilidad tanto de estudiantes y egresados.
- Se elaboró el proyecto sobre "Reconocimiento a egresados exitosos y emprendedores – UNACH". Con el objetivo de reconocer y destacar el éxito académico y profesional de los egresados honrando sus logros sobresalientes como profesionales, fortaleciendo la identidad y el prestigio de la Universidad y promoviendo el impacto positivo de las diferentes carreras dentro de la sociedad.



- Se logró inscribir a la ASOCIACIÓN DE GRADUADOS - UNACH en los registros públicos de SUNARP, con la partida electrónica registral N°: 111146. Además, la asociación obtuvo el reconocimiento oficial mediante el acto resolutivo de la Comisión Organizadora N°102-2024-UNACH. Actualmente la asociación es presidida por su presidente el Ingeniero Civil: Jorge Luis Nuñez Altamirano.
- Se mantiene contacto permanente con los egresados a través de las diferentes redes sociales (grupos de WhatsApp, Facebook, correo electrónico).

En este sentido considerando los indicadores del Modelo de Renovación de Licencia Institucional y la ausencia de presupuesto en el Plan de Trabajo para el periodo 2023-2024, aprobado mediante la resolución de la Comisión Organizadora N° 165-2023-UNACH, con fecha del 17 de marzo de 2023, se llevará a cabo una reformulación de los contenidos en los apartados de objetivos, diagnóstico, actividades y acciones, cronograma y presupuesto para el año 2024. Esta reformulación se realiza teniendo en cuenta los resultados de la autoevaluación.



PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

VIII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACTIVIDAD	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	INDICADOR	META
OBJETIVO GENERAL: Diseñar e implementar procesos orientados al seguimiento y monitoreo de los egresados, graduados y titulados de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, con respecto a su actividad laboral, así como el desarrollo de estrategias para promover la inserción laboral.					
ACTIVIDADES DE INSERCIÓN LABORAL					
OE1. Desarrollar actividades orientadas al seguimiento y monitoreo de los egresados graduados y titulados de la UNACH.	Evaluación del Plan de trabajo de seguimiento al egresado año 2023	Realizar a través de una lista de cotejo, sobre el cumplimiento de objetivos y metas alcanzadas. Identificar los factores que han permitido obtener resultados, asimismo, identificar aquellos que necesitan mejorar o se tiene dificultades	Informe de autoevaluación	Optimización del Plan de Trabajo Institucional 2024	
	Reformulación y aprobación de actividades para el año 2024	Elaborar informe de autoevaluación Revisión y actualización de las actividades programadas para garantizar su relevancia y precisión continua. Diseñar un Plan de Trabajo que incluya las actividades específicas a realizar. Solicitar la aprobación mediante acto resolutivo del Plan institucional de Servicio de Seguimiento al Egresado.	Presentación de documento solicitando la aprobación	Plan Institucional de Seguimiento al egresado 2024 aprobado mediante acto resolutivo	
	Implementar una base de datos actualizado de egresados de las 5 Carreras Profesionales	Crear un diseño de base de datos que refleje la estructura del formato R – C 14, incluyendo todos los campos requeridos y asegurando una organización lógica y eficiente de la información.	% de avance en el registro de egresados de las 5	Base de datos actualizada al menos al 95%	



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 – 2024

<p>según como establece el formato de Renovación de Licencia R – C 14</p>	<p>Realizar procesos de validación y verificación de datos para asegurar su precisión y calidad, así como para identificar posibles inconsistencias o errores que requieran corrección.</p>	<p>Realizar informes trimestrales actualizados sobre el total de egresados, bachilleres y titulados.</p>	<p>Carreras Profesionales</p>	<p>4 informes emitidos</p>
<p>Gestionar y coordinar la optimización del módulo de Seguimiento al Egresado, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y de esta manera los egresados puedan actualizar sus datos en el sistema</p>	<p>Convocar a una reunión conjuntamente con la Oficina de Tecnologías de la Información para establecer roles, responsabilidades y plazos de trabajo.</p> <p>Solicitar la optimización de la información necesarios en el sistema: campos y las funcionalidades requeridas para que los egresados actualicen su información: personal, académica y laboral, así como proporcionar retroalimentación sobre su experiencia universitaria.</p>	<p>Elaborar material (tutoriales, manuales) y socializar por las diferentes redes sociales, sitio web de la universidad, sobre la disponibilidad del módulo de SE y motivarlos a actualizar sus datos a través de incentivos, como descuentos en cursos de educación continua, etc.</p>	<p>Número de informes</p>	<p>Lograr operatividad del módulo de seguimiento al egresado</p>
<p>Elaborar, validar y aplicar encuesta de inserción laboral y satisfacción a egresados de las 5 carreras profesionales correspondiente a los semestres 2020 I y II, 2021 I y II de la UNACH</p>	<p>Diseñar una encuesta exhaustiva que abarque aspectos relevantes como la situación laboral actual, la correspondencia entre la formación académica y el empleo, la satisfacción con la formación recibida, entre otros.</p> <p>Someter la encuesta a un proceso de validación por parte de expertos en el campo de inserción laboral y satisfacción laboral, así como por representantes</p>	<p>Número de informe</p>	<p>01 informe elaborado y socializado</p>	



"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

	<p>de las carreras profesionales para garantizar la pertinencia y la validez de los ítems incluidos</p> <p>Aplicar la encuesta a través de los diferentes medios electrónicos, asimismo enviar recordatorios periódicos a los egresados que aún no han completado la encuesta, para asegurar una alta tasa de participación</p> <p>Tabulación y análisis de los resultados, identificando tendencias, áreas de mejora y aspectos destacados en relación con la inserción laboral y la satisfacción de los egresados.</p> <p>Elaborar un informe técnico de los resultados encontrados, asimismo, compartir con las autoridades universitarias, facultades, departamentos académicos, con el fin de promover la mejora continua de los programas académicos.</p>		
<p>Aplicar una encuesta de satisfacción a los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados, graduados y titulados – UNACH</p>		<p>Número de informe</p>	<p>01 informe elaborado y socializado</p>



	<p>Realizar seguimiento a los logros obtenidos por nuestros egresados, graduados y titulados de las 5 carreras profesionales UNACH, durante su vida profesional</p>	<p>Enviar recordatorios periódicos a los empleadores que aún no hayan completado la encuesta, utilizando diferentes medios de comunicación (correo electrónico, llamadas telefónicas, mensajes de texto) para maximizar la tasa de participación.</p> <p>Tabular y analizar los resultados encontrados y de esta manera identificar tendencias, fortalezas y áreas de mejora en el desempeño profesional de los egresados de la UNACH según la percepción de los empleadores.</p> <p>Elaborar un informe técnico detallado que resuman los hallazgos de la encuesta y proporcionen recomendaciones para mejorar la calidad de la formación universitaria y la empleabilidad de los egresados.</p> <p>Identificar a egresados destacados de las diferentes carreras</p> <p>Realizar entrevistas personalizadas con algunos egresados destacados para obtener información detallada sobre su trayectoria profesional y las experiencias que han contribuido a su éxito.</p> <p>Coordinar con el área respectiva para la elaboración de un boletín informativo o entrevistas donde destaque los logros y noticias relevantes de los egresados, para mantener informada a la comunidad universitaria sobre su progreso profesional.</p> <p>Ejecutar el Proyecto "Reconocimiento a egresados exitosos y emprendedores – UNACH".</p>	<p>Número de informe</p>	<p>01 informe elaborado y socializado</p>
		<p>Numero de informe</p>	<p>01 informe elaborado</p>	



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

	<p>Consolidar y analizar la información obtenida a través del seguimiento y la aplicación de encuestas a egresados y empleadores, con respecto a la situación laboral y el desempeño profesional, con el objetivo de promover la mejora continua</p>	<p>Organizar los datos recopilados en categorías relevantes, como empleabilidad, satisfacción laboral, porcentaje de egresados, graduados y titulados,</p> <p>Consolidar la información en diapositivas, incluyendo datos estadísticos para una presentación efectiva</p> <p>Coordinar y programar reuniones periódicas con representantes de las facultades, departamentos académicos, escuelas, profesionales, Oficina de Gestión de la Calidad, para socializar los resultados encontrados en las entrevistas y seguimiento que se realiza y de esta manera recoger todas recomendaciones para la mejora continua</p>	<p>Número de actas de reunión</p>	<p>10 reuniones periódicas con representantes de facultades y escuelas profesionales y autoridades</p>
<p>Realizar mesas de trabajo y focus group con egresados por carreras profesional, para que nos brinden directamente su percepción respecto a la pertinencia de las carreras profesionales, inserción laboral y dificultades presentadas durante los diferentes trámites administrativos etc.</p>	<p>Crear una lista de contactos actualizada de los egresados de cada carrera profesional, incluyendo su información de contacto.</p> <p>Desarrollar guías de entrevistas y cuestionarios específicos para cada carrera profesional, abordando aspectos como la pertinencia de la formación académica, la experiencia laboral posgraduación y las dificultades enfrentadas en los trámites administrativos.</p> <p>Enviar invitaciones personalizadas a los egresados para participar en entrevistas individuales o focus group, explicando el propósito de la actividad y el valor de sus opiniones.</p> <p>Coordinar horarios convenientes para los egresados y llevar a cabo las entrevistas personalizadas o focus group, ya sea de manera presencial o virtual, según las circunstancias.</p> <p>Registrar detalladamente las respuestas de los egresados, asimismo, realizar un análisis de los</p>	<p>Número de mesas de trabajo y focus group, realizados</p>	<p>5 mesas de trabajo y 5 focus group</p>	



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

	<p>Brindar seguimiento a los diferentes solicitados por los egresados y apoyo a los tramites</p>	<p>datos recolectados para identificar patrones, tendencias y áreas de mejora. Elaborar un informe detallado sobre los hallazgos de las entrevistas y focus group, incluyendo recomendaciones para abordar las áreas de mejora identificadas. Asimismo, socializar los resultados ante las autoridades académicas y administrativas pertinentes, de esta manera mejoren la pertinencia de las carreras, la inserción laboral</p>		
		<p>Contactar a los egresados cuyos trámites están estancados para informarles sobre el estado de sus solicitudes y ofrecerles apoyo adicional Proporcionar asesoramiento y orientación individualizada a los egresados para ayudarles a completar los trámites requeridos Actuar como intermediario entre los egresados y las autoridades pertinentes de la facultad o escuela profesional para abordar cualquier problema u obstáculo que pueda surgir durante la tramitación de las solicitudes Solicitar retroalimentación a los egresados sobre su experiencia con el proceso de trámite y utilizar esta información para identificar áreas de mejora</p>	<p>Número de informes</p>	<p>04 informes consolidando las necesidades y dificultades presentadas por egresados</p>
ACTIVIDADES DE INSERCIÓN LABORAL				
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO OE2.Desarrollar actividades para promover la inserción laboral de los</p>	<p>Ejecutar la IV FERIA DE EMPLEABILIDAD dirigida</p>	<p>Elaborar proyecto detallando las actividades a realizar, logística y presupuesto para el desarrollo de evento Coordinar el presupuesto y logística para el desarrollo del evento</p>		



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

estudiantes y egresados, graduados y titulados de la UNACH	a estudiantes y egresados UNACH	<p>Conformar un equipo para la organizador y asignar responsabilidades. Seleccionar una fecha y ubicación adecuadas para el evento</p> <p>Invitar a empresas, organizaciones y empleadores relevantes para que participen en la feria como expositores</p> <p>Coordinar el diseño de material promocional, como, flyer, carteles, y publicaciones en redes sociales, para aumentar la participación de los estudiantes y egresados en la feria.</p> <p>Planificar y organizar actividades dentro de la feria, como charlas, talleres, incrementar la participación y el valor para los estudiantes y egresados</p> <p>Preparar material informativo y promocionales para distribuir durante la feria, incluyendo formato de CVs, folletos de empresa, listas de oportunidades de trabajo, etc.</p> <p>Brindar apoyo y orientación a los participantes durante el evento, respondiendo preguntas, facilitando conexiones y asegurándose de que tengan una experiencia positiva</p> <p>Elaborar un informe sobre el desarrollo de la Feria, evaluando sus aciertos y desaciertos</p> <p>Elaborar hoja de actividad detallando las actividades a realizar</p> <p>Identificación y contacto de egresados sobresalientes</p> <p>Socialización de Panel fórum de egresados por las diferentes redes sociales</p> <p>Ejecución del panel fórum de egresados</p>	Número de informe elaborado	01 informe elaborado y presentado
	Ejecutar panel fórum de egresados: "Compartiendo experiencias y orientación profesional en la universidad nacional autónoma de Chota"		Hoja de actividad con detalles del panel fórum	Ejecución del panel fórum de egresados



"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

Ejecución del programa FERREYCORP PARA LA EMPLEABILIDAD	Plan de trabajo sobre desarrollo del programa	Ejecución del programa FERREYCORP PARA LA EMPLEABILIDAD
<p>Promover el programa entre estudiantes y egresados, utilizando diversos canales de comunicación, y de esta manera se inscriban</p> <p>Selección de estudiantes y egresados en coordinación con la responsable del Programa de Ferreycorp</p> <p>Coordinar con los Coordinadores y Subcoordinadores, con la finalidad de socializar el programa y brinden el apoyo correspondiente</p> <p>Desarrollo del Programa FERREYCORP PARA LA EMPLEABILIDAD, durante 3 días</p> <p>Elaborar un informe sobre el desarrollo del programa</p>	<p>Ejecutar el programa FERREYCORP PARA LA EMPLEABILIDAD, el cual potenciará las habilidades profesionales que sean relevantes para las demandas del mercado laboral en los estudiantes y egresados</p>	<p>Lograr la operatividad del módulo de bolsa de trabajo</p>
<p>Realizar un análisis detallado del módulo de Bolsa de Trabajo actual para identificar áreas de mejora y oportunidades de optimización</p> <p>Coordinar con el equipo de desarrollo para llevar a cabo las mejoras planificadas en el módulo de Bolsa de Trabajo, asegurando una implementación efectiva y oportuna</p> <p>Socializar la versión optimizada del módulo de Bolsa de Trabajo y realizar un seguimiento continuo del uso y la satisfacción de los usuarios, recopilando retroalimentación adicional y solicitar los ajustes según sea necesario</p> <p>Gestionar y coordinar las prácticas pre profesionales pagadas en la UNACH dirigido a estudiantes y egresados</p> <p>Socializar por las diferentes redes sociales el asesoramiento individual donde los egresados puedan recibir ayuda personalizada en la</p>	<p>Gestionar y coordinar la optimización del módulo de Bolsa de Trabajo donde los estudiantes y egresados puedan registrar su CV y explorar oportunidades laborales, etc.</p>	<p>Número de informe</p>
<p>Brindar asistencia técnica en la elaboración de currículo vitae, entrevista</p>	<p>Brindar asistencia técnica en la elaboración de currículo vitae, entrevista</p>	<p>Lograr la operatividad del módulo de bolsa de trabajo</p>



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

	<p>personal, habilidades blandas, impresión de Certificado Único Laboral, entre otros a egresados de las diferentes carreras profesionales que lo solicitan.</p>	<p>elaboración de su CV preparación para entrevistas laborales y desarrollo de habilidades blandas. Recopilar y proporcionar recursos útiles, como plantillas de currículum vitae, guías de entrevistas, consejos para mejorar habilidades de comunicación, y otros materiales que puedan ayudar a los egresados en su búsqueda de empleo. Facilitar la impresión de documentos importantes, como el Certificado Único Laboral u otros certificados necesarios para la búsqueda de empleo</p>	<p>Número de egresados que reciben asistencia técnica</p>	<p>Se atiende al 100% de los egresados que lo soliciten asistencia técnica</p>
<p>Establecer contacto con las instituciones y empresas de nuestra provincia para extender vínculos laborales, asimismo, acceder a diferentes convenios en beneficio de los estudiantes egresados, graduados y titulados</p>		<p>Iniciar el contacto con las instituciones y empresas identificadas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas o visitas personales, expresando interés en establecer una asociación beneficiosa para ambas partes</p>	<p>Número de instituciones y empresas contactadas</p>	<p>Se establece contacto con 50 instituciones y empresas</p>
<p>Publicar regularmente ofertas de trabajo relevantes para las carreras de los egresados a través de diversos canales (Facebook, WhatsApp, correo electrónico, etc.</p>		<p>Registro de las instituciones y empresas en el consolidado Excel y ficha de datos</p>	<p>Frecuencia de publicación de ofertas de trabajo</p>	<p>Aumentar la inserción laboral de los egresados de la UNACH</p>
<p>Coordinar y ejecutar cursos, talleres, y/o programas de fortalecimiento de</p>		<p>Buscar y recopilar ofertas de trabajo que sean relevantes para las carreras de los egresados, ya sea en portales de empleo, sitios web de empresas, redes sociales profesionales u otras fuentes Diseña mensajes atractivos y claros que describan brevemente las oportunidades laborales, resaltando los requisitos, responsabilidades y beneficios ofrecidos Definir los objetivos, temas y contenidos del curso, taller o programa en colaboración con los directores de las Escuelas Profesionales (E.P.) y la Asociación de Graduados UNACH. Identificando las</p>	<p>Numero informes elaborados</p>	<p>05 informes elaborados</p>



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

<p>capacidades, en coordinación con los directores E.P. Asociación de Graduados UNACH, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos y egresados para fortalecer la inserción laboral</p>	<p>necesidades de capacitación de los estudiantes y egresados para fortalecer su inserción laboral identificar y reclutar facilitadores expertos en los temas a tratar, ya sea internos (profesores universitarios) o externos (profesionales de empresas o instituciones relacionadas) Promocionar por las diferentes redes sociales los cursos y/o programas a realizar Elaborar, diseñar y entrega de certificados a los participantes Elaborar informe sobre desarrollo del curso y/o programa desarrollado</p>	<p>Número de egresados que lograron titularse mediante la modalidad</p> <p>20 egresados logran titularse</p>
<p>Coordinar con las escuelas profesionales para la ejecución del: Programa de Actualización Profesional mediante el Examen de Habilitación Profesional de las 05 Escuelas Profesionales, dirigido a ingresantes 2013 II y 2014</p>	<p>Realizar un filtrado y socialización con los egresados que pertenecen a los semestres 2013-II y 2014-I y socializar con las facultades y escuelas profesionales el número de interesados Realizar reuniones con los coordinadores, directores de escuelas e interesados sobre modalidad, pagos y requisitos Informe sobre total de participantes y quienes lograron titularse mediante la modalidad</p>	<p>Números de informe</p> <p>de</p>
<p>Coordinar y ejecutar DE "TALLERES EMPLEABILIDAD" orientadas a la mejora de la inserción laboral en coordinación con el MINTRA y Promoción del Empleo de Lima</p>	<p>Coordinar con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana y otras entidades que brinden talleres sobre talleres de habilidades blandas y desarrollo profesional Promocionar por los diferentes medios los talleres a brindarse Brindar certificado virtual a los participantes</p>	<p>Números de informe elaborado y emitido</p> <p>01 informe elaborado y emitido</p>



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

	<p>Metropolitana, dirigido a estudiantes y egresados de los semestres 2023 I y II y 2024 I y II</p> <p>Gestionar y coordinar las Prácticas Pre profesionales pagadas, dirigido a estudiantes y egresados de la UNACH</p> <p>Coordinar y promover con los directores de las escuelas profesionales, la apertura una segunda modalidad de titulación "Trabajo de suficiencia Profesional" dirigido a egresados que cuentan con bachiller y trabajan en 2 años en su perfil profesional</p>	<p>Informe sobre el desarrollo de la actividad</p> <p>Coordinar con el responsable de Recursos Humanos sobre los requisitos para implementación de Practicas Pre profesionales</p> <p>Diseño del programa de prácticas</p> <p>Promoción y difusión</p> <p>Informe sobre el desarrollo y número de participantes por programa de estudio</p> <p>Emitir documento a los programas de estudios con la relación de bachilleres y solicitando los requisitos</p> <p>Socializar por las diferentes redes sociales los requisitos a presentar</p>	<p>Número de informe</p> <p>Número informe</p>	<p>Implementación de prácticas preprofesionales en la UNACH dirigido a estudiantes y egresados</p> <p>Bachilleres de las diferentes carreras profesionales se titulan mediante la modalidad de "Trabajo de suficiencia Profesional"</p>
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS VULNERABLES				
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>OE3. Desarrollar actividades para priorizar la atención de grupos en situación de vulnerabilidad, con respecto a su inserción laboral</p>	<p>Identificar y brindar apoyo a egresados de las diferentes carreras profesionales que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad</p>	<p>Identificar los factores de vulnerabilidad presentes en los egresados de los diferentes programas de estudio de la UNACH</p> <p>Elaborar una ficha de recojo de datos sobre vulnerabilidad</p> <p>Identificar y realizar el seguimiento de los egresados que incluyendo: la recopilación de información</p>	<p>Número de informe</p> <p>02 informes emitidos</p>	



PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

		relevante sobre su situación laboral, social y económica y personal. Identificar aquellos egresados que puedan estar enfrentando dificultades, como desempleo, no cuentan con bachiller o título profesional, problemas de salud, entre otros. Proporcionar asesoramiento personalizado a los egresados identificados como vulnerables para evaluar sus necesidades y ayudarles a identificar soluciones y recursos disponibles. Organizar eventos y talleres informativos sobre temas relevantes para los egresados en situación de vulnerabilidad, como desarrollo profesional, manejo del estrés, habilidades de búsqueda de empleo, entre otros.	



"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA/MESES												PRESUPUESTO		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Evaluación del Plan de trabajo de seguimiento al egresado año 2023															S/ 0.00
2	Reformulación y aprobación de actividades para el año 2024															S/ 0.00
3	Implementar una base de datos actualizado de egresados de las 5 Carreras Profesionales según como establece el formato de Renovación de Licencia R - C 14															S/ 0.00
4	Gestionar y coordinar la optimización del módulo de Seguimiento al Egresado, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información y de esta manera los egresados puedan actualizar sus datos en el sistema															S/ 0.00
5	Elaborar, validar y aplicar encuesta de inserción laboral y satisfacción a egresados de las 5 carreras profesionales correspondiente a los semestres 2020 I y II, 2021 I y II de la UNACH															S/ 0.00
6	Aplicar una encuesta de satisfacción a los empleadores sobre el desempeño profesional de los egresados, graduados y titulados - UNACH															S/ 0.00
7	Realizar seguimiento a los logros obtenidos por nuestros egresados, graduados y titulados de las 5 carreras profesionales UNACH, durante su vida profesional															S/ 3.500
8	Consolidar y analizar la información obtenida a través del seguimiento y la aplicación de encuestas a egresados y empleadores, con respecto a la situación laboral y el desempeño profesional, con el objetivo de promover la mejora continua															S/ 0.00



"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

9	Realizar mesas de trabajo y focus group con egresados por carreras profesional, para que nos brinden directamente su percepción respecto a la pertinencia de las carreras profesionales, inserción laboral y dificultades presentadas durante los diferentes trámites administrativos etc.																		S/ 2500.00
10	Brindar apoyo y seguimiento a los diferentes tramites solicitados por los egresados																		S/ 0.00
11	Ejecutar la IV FERIA DE EMPLEABILIDAD dirigida a estudiantes y egresados UNACH																		S/ 9500.00
212	Ejecutar panel fórum de egresados: "Compartiendo experiencias y orientación profesional en la Universidad Nacional Autónoma de Chota"																		S/ 1500.00
13	Ejecutar el programa FERREYCORP PARA LA EMPLEABILIDAD, el cual potencializará las habilidades profesionales que sean relevantes para las demandas del mercado laboral en los estudiantes y egresados																		S/ 0.00
14	Gestionar y coordinar la optimización del módulo de Bolsa de Trabajo donde los estudiantes y egresados puedan registrar su CV y explorar oportunidades laborales, etc.																		S/ 0.00
15	Brindar asistencia técnica en la elaboración de currículo vitae, entrevista personal, habilidades blandas, impresión de Certificado Único Laboral, entre otros a egresados de las diferentes carreras profesionales que lo solicitan																		S/ 0.00
16	Establecer contacto con las instituciones y empresas para extender vínculos laborales, asimismo, acceder a diferentes convenios en beneficio de los estudiantes egresados, graduados y titulados																		S/ 2000.00



"Un sueño hecho realidad"

PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO 2023 - 2024

17	Publicar regularmente ofertas de trabajo relevantes para las carreras de los egresados a través de diversos canales (Facebook, WhatsApp, correo electrónico, etc).																			S/ 0.00
18	Coordinar y ejecutar cursos, talleres, y/o programas de fortalecimiento de capacidades, en coordinación con los directores E.P. Asociación de Graduados UNACH, dirigido a estudiantes de los últimos ciclos y egresados para fortalecer la inserción laboral																			S/ 2500.00
19	Coordinar con las escuelas profesionales para la ejecución del: Programa de Actualización Profesional mediante el Examen de Habilitación Profesional de las 05 Escuelas Profesionales, dirigido a ingresantes 2013 II y 2014 I																			S/ 0.00
20	Coordinar y ejecutar "TALLERES DE EMPLEABILIDAD" orientadas a la mejora de la inserción laboral en coordinación con el MINTRA y Promoción del Empleo de Lima Metropolitana, dirigido a estudiantes y egresados de los semestres 2023 I y II y 2024 I y II																			S/ 0.00
21	Gestionar y coordinar las Prácticas Pre profesionales pagadas, dirigido a estudiantes y egresados de la UNACH																			S/ 0.00
22	Coordinar y promover con los directores de las escuelas profesionales, la apertura una segunda modalidad de titulación "Trabajo de suficiencia Profesional" dirigido a egresados que cuentan con bachiller y trabajan en 2 años en su perfil profesional																			S/ 0.00
23	Identificar y brindar apoyo a egresados de las diferentes carreras profesionales que puedan encontrarse en situación de vulnerabilidad																			S/ 0.00
PRESUPUESTO																				S/. 21,500,00



X. ESTRATEGIAS

Las estrategias que se adoptarán para el cumplimiento de los objetivos del presente Plan Institucional de Seguimiento al Egresado, serán las siguientes:

1. Implementar oportunamente el Servicio de Seguimiento al Egresado con la logística necesaria para su operatividad.
2. Promocionar los diferentes actividades y beneficios con los que cuenta y brinda el SSE en beneficio de los egresados, graduados y titulados de la UNACH.
3. Ejecutar cursos, talleres, seminarios y/o programas de fortalecimiento de capacidades gratuitos y con descuentos exclusivos a estudiantes, egresados, graduado y titulados, en coordinación con los directores de las Escuelas Profesionales.
4. Propiciar espacios para la discusión de temas de actualidad e interés económico y social para el ejercicio profesional de nuestros egresados en colaboración con las Escuelas Profesionales.
5. Mantener una comunicación activa y permanente con los egresados, graduados y titulados de la UNACH a través de los diferentes canales de comunicación: correo electrónico, vía telefónica, WhatsApp, Facebook, etc
6. Desarrollar la participación y solidaridad entre los egresados, graduados y titulados que están ubicados en las empresas, con el fin de gestionar a través de ellos nuevos empleos para los futuros egresados.
7. Informar a estudiantes, egresados, graduados y titulados sobre las diferentes ofertas de formación que se establecen en los diferentes convenios con instituciones y empresas.
8. Considerar los resultados de los estudios de encuestas realizadas en la mejora de la gestión curricular y el proceso de formación en las Escuelas Profesionales.

XI. FINANCIAMIENTO

Para el desarrollo de las actividades consignadas en el presente Plan Institucional de Seguimiento al Egresado - 2024 se requiere un total de presupuesto de 21, 500.00 nuevos soles.

XII. EVALUACIÓN DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO AL EGRESADO

El cumplimiento de las actividades expuestas en el presente Plan Institucional de Seguimiento al Egresado 2024, será de acuerdo a sus avances, asimismo, será evaluado por:

- ✓ Director de la Dirección de Bienestar Universitario.
- ✓ Vicepresidente Académico.
- ✓ Equipo de la Oficina de Gestión de la Calidad.



XIII. RESPONSABILIDADES:

El Servicio de Seguimiento al Egresado será el responsable del seguimiento general a los egresados en coordinación con la Unidad de Grados y Títulos y la Oficina de Servicios Académicos, la Oficina de Gestión de la Calidad, Facultades, Escuelas Profesionales y Vicepresidencia Académica.

XIV. RECURSOS:

a. Humanos

- ✓ Responsable del Servicio de Seguimiento al Egresado.
- ✓ Responsable de la Dirección de Bienestar Universitario.
- ✓ Vicepresidente Académico.
- ✓ Coordinadores de Facultades y directores de las Escuelas Profesionales.
- ✓ Egresados, Graduados y Titulados.
- ✓ Responsables de las diferentes Direcciones.
- ✓ Comisión Organizadora.

b. Materiales

- ✓ Celular Smart.
- ✓ Disco duro.
- ✓ Laptop.
- ✓ Papel bond, lapiceros, etc.
- ✓ Cartón cartulina al hilo.
- ✓ Impresora multifuncional a color.
- ✓ Tintas de diferentes colores.



XV. BIBLIOGRAFÍA:

1. Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE); Explicación de los estándares del modelo de acreditación de programas de estudios de educación superior universitaria 2018-06-06; disponible en: <https://repositorio.sineace.gob.pe/repositorio/handle/20.500.12982/5490>
2. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), condiciones básicas de calidad: condición VII, mecanismos de mediación e inserción laboral; disponible en: <https://www.sunedu.gob.pe/8-condiciones-basicas-de-calidad/>
3. Proyecto del "Modelo de Renovación de Licencia Institucional" SUNEDU; disponible en: <https://www.sunedu.gob.pe/proyecto-modelo-renovacion-licenciamiento-institucional/>
4. Ley Universitaria N° 30220, Casa del Gobierno, Lima 08 de julio de 2014. Ley Pub. N° disponible en: http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
5. Plan Institucional de Seguimiento al Egresado año – 2022, aprobado mediante resolución de CO N° 178 - 2022- UNACH, del 05 de abril del 2022.